



CIRCULAR SIN CONSULTA N° 03

OBRA: “PUESTA EN VALOR DEL INMUEBLE SITO EN CALLE ESPAÑA Y URQUIZA DE LA CIUDAD DE CIPOLLETTI - 1° ETAPA”

LICITACION PÚBLICA N° 033/25

La presente circular tiene como objeto realizar modificaciones y/o aclaraciones al del Pliego de Bases y Condiciones Legales Generales y Particulares y del índice general.

- a) Apartado 10-Pinturas-punto 10.2: Donde la especificación indica Pintura para Exterior, deberá considerarse para su cotización **Pintura Duralba Protección sol y lluvia para exterior Impermeable**, similar o superior, colocada según la indicaciones del fabricante y en cumplimiento de las condiciones generales establecidos en el apartado.
- b) Para inscripción con letras corpóreas (Poder Judicial de Rio Negro+ logo), según ubicación establecida en plano A03-Vistas de la Documentación Gráfica, y punto 10.4 del Cómputo y presupuesto, deberá considerarse para su cotización letras de polifan de 20 cm de altura y 3 cm de espesor, tipografía Syntax-Bold.

Viedma, 8 de Octubre de 2025.-